

MENESES MURO, María Elena, *El embargo de los esclavos. Movilidad, espacios y trabajo durante la Guerra de los Diez Años*, Santa Marta, Universidad del Magdalena, 2021, 260 pp.

El ciclo independentista cubano, que se inicia en 1868 y se extiende ininterrumpidamente hasta 1898, si se asume con carácter histórico las poéticas pero acertadas denominaciones dadas al periodo entreguerras (1880-1895) por José Martí que lo designó como *tregua fecunda* o *reposo turbulento*, resulta uno de los más trabajados por la historiografía cubana, española y norteamericana en casi todos sus aspectos. Un rápido vistazo a la producción historiográfica al respecto dará cuenta de la profusión de monografías, ensayos y artículos que buscan abarcar todas, o casi todas, las temáticas proclives a investigar de las contiendas libertarias cubanas y la etapa de relativa paz.

Dentro del ciclo destaca aún más por el número de acercamientos investigativos la Guerra de los Diez Años, la cual contó con cronistas desde la arrancada misma de la contienda, los que iniciaron un movimiento historicista que se extendió a lo largo de la etapa republicana y el periodo revolucionario, con dignos cultivadores dentro y fuera del ámbito nacional. Así pues, no cabe duda que la Guerra de 1868 es, con mucho, la contienda nacional-liberadora que cuenta con la mayor producción historiográfica.

Asimismo, al ser parte constitutiva y encontrarse en la raigambre misma del devenir histórico de Cuba como nación, la esclavitud es otro de los temas que no ha escapado a la mirada de los historiadores nacionales y foráneos. Infinidad de textos cubren los anaqueles de las librerías y bibliotecas, públicas y privadas a lo largo de la Isla, que abordan el drama del forzado africano y su suerte en la mayor de las Antillas. Este destaca como tema aun sin agotar donde se pueden obtener ricos filones investigativos como lo demuestran los últimos acercamientos publicados en la Isla.

Ahora bien, el buen historiador conoce que no existen temas históricos agotados por lo que siempre habrá vacíos historiográficos, o nuevas interpretaciones y enfoques que brindar, sobre un hecho o proceso determinado. Así pues, la Guerra Grande no es para nada un proceso acabado y de continuo somos testigos de la publicación de nuevos textos que arrojan luz sobre cuestiones aún ignotas y que muchos ni siquiera sospechábamos de su existencia o importancia. Este resulta el caso de la investigación realizada por María Elena Meneses Muro que vio la luz en forma de libro bajo el título *El embargo de los esclavos. Movilidad, espacios y trabajo durante la Guerra de los Diez Años en Cuba*, bajo el cuidado de la Editorial Unimagdalena, perteneciente a la Universidad de Magdalena, en Colombia.

De la obra se debe destacar, desde la arrancada, dos de los aciertos más relevantes que encierra el texto: el primero, el acercarse a un importante nicho historiográfico que relaciona los estudios de la esclavitud y la Guerra Grande: el asunto de los forzados africanos al interior de la madeja de elementos que significó el decreto de Bienes Embargados de 1868; y el segundo, el rescate de la figura del esclavo dentro de la vorágine de la guerra, no solo como pieza integrante de las fuerzas contendientes de ambos bandos, sino como sujeto social con agencia propia que logró transformar su realidad personal, según las palabras de la propia autora, dentro de los avatares de una conflagración que duró poco más de una década.

A los dos aspectos antes señalados, debe sumarse el hecho de que Meneses Muro optó para su estudio por el uso de una fuente escasamente trabajada por los historiadores cubanos, poseedora de una riqueza informativa indiscutible, que resulta el fondo de Bienes Embargados del Archivo Nacional de Cuba, el cual ofrece un bagaje informativo impresionante sobre diversas temáticas que aún quedan por dilucidar o persisten como temas de discusión y polémica entre especialistas sobre la Guerra de los Diez Años, como la supuesta ruina de los independentistas centro-orientales y las razones económicas que los lanzaron a la guerra, por citar solo uno de muchos ejemplos. Para María Meneses el fondo constituyó el terreno fértil de donde obtuvo la necesaria información para desarrollar su objeto de estudio.

El primer capítulo de la obra deviene una investigación en sí por su concepción y profundidad. El mismo versa sobre la estructura administrativa y jurídica de la política de embargo. En este sentido no resulta ocioso señalar, haciéndonos eco de la autora, que la aplicación de dicha ley requirió para su implementación la realización de modificaciones profundas en la ordenación de buena parte de la administración colonial, pues implicó la creación de diferentes estructuras burocráticas que pudiesen aplicar cabalmente el *corpus* legal que requirió el proceso de expropiación de las posesiones de capitales, inmuebles y los esclavos. De lo anterior dan cuenta las diferentes instancias que se crearon y que se ocuparon del asunto. En primera instancia lo hizo el Consejo Administrativo de Bienes Embargados, el cual fue sustituido por la Intendencia de Hacienda cuando se hizo evidente la enormidad de la tarea y se evidenciaron actos de corrupción y manejos turbios por parte de los responsables en los diferentes niveles de gestión. Más tarde la responsabilidad de tramitar y administrar los bienes recayó en la Junta de la Deuda del Tesoro, retornando la responsabilidad y control sobre lo embargado a la Intendencia General de Hacienda, esto en 1877.

Un aspecto destacado por la autora en el acápite, haciéndose eco de la historiografía precedente y que resulta de gran interés, es el impacto que tuvo el embargo de bienes en la estrategia aplicada por las elites peninsulares para desplazar del poder económico y sociopolítico a las elites criollas de la Isla. Asimismo, el decreto influyó en el posterior proceso de concentración y centralización de la producción azucarera, que llegaría a su cenit en la década del ochenta, pero que fue un proceso que evidentemente inició durante el periodo bélico. Aunque Meneses señala que estos resultan temas que deben ser trabajados a mayor profundidad por la historiografía.

El capítulo segundo versa sobre el tema central de la investigación: los esclavos. Aquí debemos resaltar que la autora no se acerca a los mismos como meras mercancías que pasan de un propietario a otro, sino que los trata como sujetos con agencia propia y que hicieron uso de esta en su beneficio. Según Meneses Muro, el esclavo no se comportó como un ente pasivo durante todo el proceso, sino que utilizó y puso en práctica diversas estrategias para mejorar su condición, como queda demostrado en el texto a partir de los ejemplos concretos que trabaja la autora a guisa de botón de muestra. Un elemento interesante a destacar en este capítulo es la dificultad para ofrecer cifras fidedignas del número de esclavos embargados, lo que queda demostrado en la obra, donde además se refiere como una de las probables causas para ello, la manipulación de los registros por parte de las autoridades coloniales y figuras particulares, interesados en mantener o hacerse con la posesión de los forzados dado el valioso y costoso recurso que significaban en la segunda mitad del siglo XIX.

En el tercer capítulo la autora trabaja con una variable que no es común ver reflejada en este tipo de investigaciones y es el *espacio*. El traslado de los esclavos de la región centro-oriental a la occidental no significó poca cosa para las autoridades coloniales y los propios esclavizados. Dicho proceso mostró las discrepancias existentes entre el poder central y las dependencias locales, así como otra faceta que va más allá de los elementos sociopolíticos y económicos: la espiritual y que se relaciona directamente con los esclavos. Para estos constituyó un verdadero conflicto los cambios que se produjeron a nivel personal: la ruptura de las familias, la llegada a una región diferente sembrada de colosos azucareros que signaban el paisaje, la agudización extrema del régimen de trabajo, el empobrecimiento de las condiciones de vida tan distintas a las que el habían experimentado en el Centro y el Oriente cubanos, etc.

Es de resaltar en este capítulo el efusivo uso de tablas y gráficos que permiten al lector, desde las estadísticas, visualizar el desplazamiento de los esclavos y aquilatar en su verdadera dimensión la magnitud del proceso. Los mapas insertados también resultaron de gran utilidad al graficar los desplazamientos de los forzados a través de las distintas regiones de la Isla.

Más como sugerencia que como señalamiento crítico podría significarse que en el texto la guerra en sí se encuentra relativamente ausente. No hay que olvidar que todo el proceso que se estudia está inmerso en una vorágine combativa donde los cambios militares en los distintos teatros de operaciones, así como otros elementos propios del ámbito sociopolítico del conflicto, influyeron con toda seguridad en las decisiones y cambios relativos a la política de bienes embargados. Así pues, hacer más patente el estado bélico del país donde esta se llevaba a cabo, y la incidencia que tuvo para los esclavos, hubiese otorgado una visión más totalizadora y de conjunto al texto.

Poco resta por decir en torno al libro *El embargo de los esclavos...*, a no ser resaltar el estilo de redacción de la autora que destaca por mostrarse ameno y libre de rebuscamientos academicistas innecesarios que suelen recargar las monografías históricas. Por otra parte, el texto cuenta con un aparato crítico equilibrado, que

brinda la necesaria claridad allá donde la exposición de las ideas lo amerita. Asimismo, es de enfatizar el trabajo editorial realizado por la casa editora Unimagdalena que ofrece un producto con un empaque y una visualidad exquisitas, lo que realza el libro estéticamente.

La esclavitud, su desarrollo y fin en Cuba, así como el ciclo independentista en la Isla devienen tópicos que no se agotan, solo necesitan ser investigados a mayor profundidad. En este sentido, el historiador acucioso podrá ofrecer al público interesado en las cuestiones de la Historia, el devenir de procesos tan interesantes y novedosos como este que ofrece María Elena Menes Muro en su obra *El embargo de los esclavos. Movilidad, espacios y trabajo durante la Guerra de los Diez Años en Cuba*, texto que desde ya forma parte del patrimonio historiográfico cubano contemporáneo y resulta lectura obligatoria para aquellos que deseen conocer más sobre la Guerra Grande y la esclavitud en la Cuba del siglo XIX.

Luis Fidel ACOSTA MACHADO
Universidad de La Habana